

Ramo de Relaciones Exteriores

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Posicionar a El Salvador en el ámbito internacional, como un país respetuoso de valores y principios fundamentales de convivencia armónica entre los Estados.

Salvaguardar y consolidar los intereses nacionales, la integridad del territorio y el ejercicio de la soberanía terrestre, fluvial, lacustre, insular, marítima y aérea, así como los derechos humanos de los pobladores de las zonas fronterizas y su desarrollo integral.

Impulsar el proceso de integración centroamericana a un estadio superior y otras iniciativas de integración.

Fomentar el reconocimiento institucional de la importancia y supremacía del respeto, promoción y defensa de los Derechos Humanos en su integralidad, en el plano nacional e internacional.

Facilitar la inclusión y participación ciudadana de las y los salvadoreños en el exterior y sus familias, en los procesos de desarrollo nacional y territorial.

Desarrollar una imagen positiva, seria y responsable del quehacer institucional.

Desarrollar, modernizar y transparentar la administración institucional de capital humano, recursos financieros y materiales.

Apoyar y promover en el ámbito internacional, el desarrollo del comercio exterior, atracción de inversiones y el turismo.

Coordinar y fortalecer la gestión de recursos financieros y técnicos de la cooperación internacional, para contribuir al desarrollo nacional.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Asignar los recursos financieros necesarios para el óptimo funcionamiento de nuestras representaciones acreditadas en el exterior, con el objeto que éstas proporcionen toda la ayuda necesaria a nuestros connacionales, y les asistan en materia consular y asesoría legal, de modo que puedan acogerse a los beneficios que ofrecen los programas especiales, que les permiten lograr su permanencia definitiva o temporal.

Garantizar el cumplimiento de las leyes orgánicas del cuerpo diplomático y consular, a fin de que la población salvadoreña radicada en el exterior, pueda disfrutar de las condiciones necesarias y dignas en los países receptores.

Apoyar las acciones gubernamentales en las zonas limítrofes, protegiendo especialmente las riquezas contenidas en las mismas, desarrollando los estudios y trabajos técnicos y políticos en las diferentes áreas, con el propósito de abordar adecuadamente las negociaciones internacionales para la preservación de la soberanía e integridad territorial.

Profundizar y reafirmar los lazos de amistad y cooperación con los países con quienes nuestro país mantiene relaciones diplomáticas, haciendo el intercambio de experiencias tecnológicas y el aprovechamiento y generación de nuevas oportunidades para el desarrollo económico, social y cultural de la población salvadoreña; así como, explorar las posibilidades de mayor acercamiento político de apertura de nuevos mercados y cooperación mutua, con el objetivo de ampliar y diversificar las relaciones diplomáticas.

Incrementar los niveles de cooperación para el desarrollo a través de fuentes tradicionales y no tradicionales, ejecutando un plan estratégico orientado a potenciar la cooperación internacional hacia nuestro país, aprovechando los espacios de actuación en los foros internacionales, la cual estará dirigida a la ejecución de proyectos prioritarios, sociales y productivos, en beneficio de los sectores más necesitados.

Propiciar el desarrollo y potencialidad de la comunidad salvadoreña radicada en el extranjero, procurando su vinculación social, cultural, económica y política.

Proyectar y promover proactivamente, la imagen de El Salvador como un espacio económico con seguridad, propicio y atractivo para la inversión y los negocios, coordinando la presencia y participación de nuestro país en foros y medios internacionales, que permitan posicionarnos competitivamente en el ámbito de los procesos de toma de decisiones económicas globales.

■ 0800 Ramo de Relaciones Exteriores

3. Objetivos

Conducir las relaciones Diplomáticas y Consulares de El Salvador, en función de los objetivos y prioridades de la nueva política exterior, así como brindar todo el apoyo administrativo y financiero de forma oportuna y eficiente a todas las unidades organizativas que conforman esta Secretaría de Estado.

Desarrollar una política exterior dinámica, con un despliegue de la máxima iniciativa que permita multiplicar las relaciones de El Salvador con todos los Estados en el mundo, con el fin de defender los intereses de nuestro país y nuestra comunidad salvadoreña radicada en el exterior, vigilando el cumplimiento de tratados internacionales y dando cumplimiento a las leyes existentes en materia diplomática y consular.

Proyectar y promover estratégicamente la imagen de nuestro país, ante la comunidad internacional, fortaleciendo al mismo tiempo las relaciones de hermandad y cooperación con todos los países del mundo, basadas en el respeto y desarrollo social, que permita alcanzar mejores niveles de vida para la población salvadoreña en general.

Coordinar, integrar e incrementar la cooperación internacional para el desarrollo, posicionando al Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, como el ente rector de la misma, con un enfoque de transparencia, rendición de cuentas y uso eficiente y eficaz de los recursos.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	7,502,120
02	Servicio Diplomático, Consular y Salvadoreños en el Exterior	Viceministro	29,143,130
03	Administración de Política Internacional	Viceministro	1,528,515
04	Administración de Cooperación para el Desarrollo	Viceministro	1,430,255
05	Apoyo al Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo	Ministro	467,000
06	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Ministro	674,970
Total			40,745,990

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	40,262,590
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	38,642,325
Remuneraciones	25,817,900
Bienes y Servicios	12,824,425
Gastos Financieros y Otros	1,612,870
Impuestos, Tasas y Derechos	140,295
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	797,125
Asignaciones por Aplicar	674,970
Otros Gastos no Clasificados	480
Transferencias Corrientes	7,395
Transferencias Corrientes al Sector Privado	7,395
Gastos de Capital	483,400
Inversiones en Activos Fijos	16,400
Intangibles	16,400
Transferencias de Capital	467,000
Transferencias de Capital al Sector Público	467,000
Total	40,745,990

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		7,502,120
01 Dirección Superior	Propiciar que El Salvador sea reconocido en el ámbito internacional como un país abierto al mundo, y respetuoso de los valores y principios fundamentales de la convivencia armónica entre los Estados.	2,334,285
02 Coordinación General Administrativa y Financiera	Proporcionar el apoyo logístico necesario a todas las unidades organizativas que conforman el Ramo de Relaciones Exteriores, coordinando los diferentes servicios requeridos, abasteciendo oportunamente de los materiales y suministros; asimismo, administrar, coordinar, supervisar y dirigir las actividades administrativas y financieras institucionales.	4,323,055
03 Protocolo y Ordenes	Planificar y coordinar la realización de los actos oficiales, en los cuales participa el señor Presidente y Vicepresidente de la República y los Señores Titulares del Ramo de Relaciones Exteriores; así mismo, proporcionar el apoyo necesario al cuerpo diplomático y consular acreditado en nuestro país, en armonía con la Ley del Ceremonial Diplomático.	728,355
04 Instituto de Formación Diplomática	Gestionar y administrar la formación, capacitación y profesionalización del personal de la Cancillería, con el objeto que les permita apoyar el desarrollo profesional de la carrera diplomática y consular.	116,425
02 Servicio Diplomático, Consular y Salvadoreños en el Exterior		29,143,130
01 Representaciones Diplomáticas	Proyectar nuestra política exterior con una nueva dinámica de país, defendiendo y asistiendo los intereses de nuestros connacionales radicados en el exterior, promocionando además, los principios y valores como la justicia, paz, solidaridad, equidad, respeto a la soberanía, independencia, autodeterminación de los pueblos y no intervención, todo lo anterior en armonía con lo que al respecto establecen las leyes del cuerpo diplomático y consular.	17,889,420
02 Representaciones Consulares	Profundizar el fortalecimiento de los lazos de unidad de la familia salvadoreña que se ha transnacionalizado por el impacto de la emigración, priorizando una política de inclusión y defensa de los derechos de nuestra población radicada en el exterior y tránsito; así como, defender, proteger y promover sus derechos humanos, laborales, económicos, sociales, familiares y políticos en los países receptores, y así lograr un mayor nivel de unidad e integración con sus familias dentro del país.	9,229,530
03 Coordinación del Servicio Exterior	Coordinar la gestión administrativa, entre la Sede y nuestras Representaciones Diplomáticas y Consulares acreditadas en el exterior, con el objeto que sus requerimientos sean atendidos de forma efectiva y oportuna, así también, propiciando en la Sede la atención de servicios, tales como: auténticas de firmas y otros documentos legales requeridos por la población salvadoreña, conforme a lo establecido en las leyes respectivas, desarrollando además, mecanismos que agilicen y simplifiquen los trámites.	941,655
04 Migración y Desarrollo	Gestionar y facilitar la inclusión y participación ciudadana de los y las salvadoreñas radicados en el exterior, en los procesos de desarrollo nacional y territorial, con el fin de fortalecer sus vínculos con sus comunidades de origen.	380,570
05 Gestión de Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos	Investigar y determinar el paradero y situación de las niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado interno y propiciar el reencuentro con sus familias de origen.	230,000

■ 0800 Ramo de Relaciones Exteriores

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
06 Derechos Humanos	Coadyuvar al cumplimiento de las obligaciones internacionales del Estado en materia de derechos humanos, con énfasis en la protección consular y diplomática de personas salvadoreñas en el exterior, conforme a las normas internacionales vigentes y la Constitución de la República de El Salvador.	471,955
03 Administración de Política Internacional		1,528,515
01 Política Exterior	Posicionar a nuestro país ante la comunidad internacional, mediante la nueva política exterior integral, fortaleciendo y consolidando además las relaciones de índole político, económico, social y de cooperación, con todas las regiones, países y organismos internacionales, en plena coherencia con las prioridades y objetivos nacionales.	692,455
02 Desarrollo Social Integral y Proyecto Mesoamérica	Monitorear de forma permanente con las instancias nacionales competentes, la aplicación de los acuerdos y cumplimiento de los compromisos, en los temas sociales y ambientales, así mismo, contribuir a reducir la brecha de conocimiento y de tecnología en nuestro país y de éste, con el resto del mundo, a través de la implementación de proyectos de conectividad en materia de telecomunicaciones, programas de salud, vivienda y medio ambiente.	385,590
03 Asuntos Limítrofes y Fronterizos	Coordinar y dar seguimiento a los acuerdos tomados por las diferentes comisiones especiales en asuntos limítrofes, y elaborar estudios jurídicos e investigaciones relacionados en la defensa de la soberanía del Estado.	450,470
04 Administración de Cooperación para el Desarrollo		1,430,255
01 Cooperación para el Desarrollo	Gestionar una mayor captación de cooperación financiera y técnica, especialmente no reembolsable, así como, optimizar la capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano, y administrar, canalizar y controlar el Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE), a través de la aprobación de planes de acción, la supervisión y seguimiento de proyectos y la comercialización de los diferentes productos provenientes en calidad de donación en especie.	1,182,570
02 Relaciones Económicas	Promover relaciones económicas que posibiliten la implementación de un modelo de desarrollo inclusivo en El Salvador, con enfoque de trabajo inter-institucional y de alineación con las grandes políticas de Estado.	247,685
05 Apoyo al Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo		467,000
01 Apoyo al Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo - Contrapartida	Administrar los fondos de contrapartida de proyectos financiados con fondos de cooperación para el desarrollo no reembolsable.	467,000
06 Financiamiento de Gastos Imprevistos		674,970
01 Gastos Imprevistos	Financiar necesidades imprevistas	674,970
Total		40,745,990

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		4,223,740	3,139,730	114,855	7,395	16,400			7,485,720	16,400	7,502,120
2012-0800-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	1,409,370	917,520		7,395				2,334,285		2,334,285
02-21-1 Fondo General	Coordinación General Administrativa y Financiera	2,338,690	1,853,110	114,855					4,306,655		4,306,655
22-1 Fondo General						16,400				16,400	16,400
03-21-1 Fondo General	Protocolo y Ordenes	386,855	341,500						728,355		728,355
04-21-1 Fondo General	Instituto de Formación Diplomática	88,825	27,600						116,425		116,425
02 Servicio Diplomático, Consular y Salvadoreños en el Exterior		19,046,645	9,273,440	823,045					29,143,130		29,143,130
2012-0800-1-02-01-21-1 Fondo General	Representaciones Diplomáticas	11,594,145	5,714,290	580,985					17,889,420		17,889,420
02-21-1 Fondo General	Representaciones Consulares	6,031,310	2,958,220	240,000					9,229,530		9,229,530
03-21-1 Fondo General	Coordinación del Servicio Exterior	701,550	240,105						941,655		941,655
04-21-1 Fondo General	Migración y Desarrollo	175,570	205,000						380,570		380,570
05-21-1 Fondo General	Gestión de Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos	157,940	70,000	2,060					230,000		230,000
06-21-1 Fondo General	Derechos Humanos	386,130	85,825						471,955		471,955
03 Administración de Política Internacional		1,278,060	250,455						1,528,515		1,528,515
2012-0800-1-03-01-21-1 Fondo General	Política Exterior	589,455	103,000						692,455		692,455
02-21-1 Fondo General	Desarrollo Social Integral y Proyecto Mesoamérica	316,095	69,495						385,590		385,590
03-21-1 Fondo General	Asuntos Limitrofes y Fronterizos	372,510	77,960						450,470		450,470
04 Administración de Cooperación para el Desarrollo		1,269,455	160,800						1,430,255		1,430,255
2012-0800-1-04-01-21-1 Fondo General	Cooperación para el Desarrollo	1,082,470	100,100						1,182,570		1,182,570
02-21-1 Fondo General	Relaciones Económicas	186,985	60,700						247,685		247,685
05 Apoyo al Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo							467,000			467,000	467,000
2012-0800-1-05-01-22-1 Fondo General	Apoyo al Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo - Contrapartida						467,000			467,000	467,000
06 Financiamiento de Gastos Imprevistos								674,970	674,970		674,970
2012-0800-1-06-01-21-1 Fondo General	Gastos Imprevistos							674,970	674,970		674,970
Total		25,817,900	12,824,425	937,900	7,395	16,400	467,000	674,970	40,262,590	483,400	40,745,990

■ 0800 Ramo de Relaciones Exteriores

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
5557	05 Apoyo al Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo	Fondo General	100 % de avance	A nivel nacional	Dic. / 2012	467,000
	01 Apoyo al Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo - Contrapartida					467,000
	Programa de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo España El Salvador (FFI) – Aporte El Salvador					467,000
Total						467,000

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	1	3,600	3	10,800	4	14,400
301.00 - 350.99			2	8,335	2	8,335
351.00 - 400.99	15	71,230	2	9,275	17	80,505
401.00 - 450.99	17	90,495	2	10,485	19	100,980
451.00 - 500.99	16	94,195	2	10,875	18	105,070
501.00 - 550.99	36	225,380	7	44,100	43	269,480
551.00 - 600.99	38	268,635	10	70,345	48	338,980
601.00 - 650.99	20	153,865	4	30,540	24	184,405
651.00 - 700.99	2	16,110	3	23,770	5	39,880
701.00 - 750.99	19	163,160	3	25,740	22	188,900
751.00 - 800.99	3	28,380	3	28,380	6	56,760
801.00 - 850.99	18	182,830	19	192,600	37	375,430
851.00 - 900.99	3	31,165	2	21,045	5	52,210
901.00 - 950.99	10	110,665	16	176,470	26	287,135
1,001.00 - 1,100.99	44	535,825	22	269,500	66	805,325
1,101.00 - 1,200.99	22	297,395	10	133,170	32	430,565
1,201.00 - 1,300.99	48	720,745	10	150,615	58	871,360
1,301.00 - 1,400.99	14	229,460	7	114,590	21	344,050
1,401.00 - 1,500.99	4	70,570	17	298,025	21	368,595
1,501.00 - 1,600.99	6	113,730	13	247,020	19	360,750
1,601.00 - 1,700.99	6	118,900	11	219,580	17	338,480
1,701.00 - 1,800.99	1	21,410	2	42,645	3	64,055
1,801.00 - 1,900.99	8	178,175	3	66,270	11	244,445
1,901.00 - 2,000.99	24	553,015	9	209,225	33	762,240
2,001.00 - 2,100.99	63	1,544,810	47	1,153,740	110	2,698,550
2,101.00 - 2,200.99	4	104,050	8	205,870	12	309,920
2,201.00 - 2,300.99	3	80,305	18	490,235	21	570,540
2,301.00 En Adelante	16	492,320	259	11,815,540	275	12,307,860
Total	461	6,500,420	514	16,078,785	975	22,579,205

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	4	1	5	146,285
Personal Ejecutivo		271	271	11,314,990
Personal Técnico	116	102	218	3,739,155
Personal Administrativo	277	111	388	6,559,620
Personal de Servicio	64	29	93	819,155
Total	461	514	975	22,579,205